



ACUSE DE REGISTRO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Ciudad de México, a 10 de Marzo de 2021

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 110 Bis, 144 y 146 del 'Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales', publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de abril de 2016; y de acuerdo a la información capturada en el Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación de este Instituto, se emite el acuse de captura de Contrato de Arredamiento, de la Institución Pública que usted representa; debiéndose observar la normatividad aplicable.

Institución Pública: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Tipo de Contrato: Nacional

Tipo de Arrendamiento: Continuación

Tipo de Contratación: Excepción Artículo 5 (Acuerdo de montos, aplicable 2018)

Fecha Inicio de Ocupación: 01/01/2021

Fecha Fin de Ocupación: 31/12/2021

Área Ocupada : 360.00 m2

Monto Pago Mensual: \$46,400.00

Folio de Emisión de Opinión: 13621

Folio de accesibilidad: 5430

Secuencial de Justipreciación: --

Propietario: CA CAS INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES SA DE CV

Funcionario responsable: RAFAEL ZARATE PEREZ

Dirección del Inmueble: MÉXICO, ESTADO: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE , MUNICIPIO: VERACRUZ, COLONIA: LOS PINOS, CP: 91870, CALLE MARIANO MATAMOROS, #EXT: 626, #INT:

RIUF: 80-03681-7

Hora de registro: 3:20PM

Cadena Original:

||Invocante:[INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL] || Inmueble:[MÉXICO, ESTADO: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE , MUNICIPIO: VERACRUZ, COLONIA: LOS PINOS, CP: 91870, CALLE MARIANO MATAMOROS, #EXT: 626, #INT:]||Fecha:[miércoles, 10 de marzo de 2021]||8f6b7c68-ba97-4b9a-820b-e1c3c2f30cd3

Sello Digital:

aJwuoqKARQ0/+JzJKP5KJigIqqbXL40aduSLF0upuhHhMpCePQvEU2TNAfBmi6VILX6eL3nnAGFBmmgdlfN6Vqijp1637sdaXwJX5wkdVlzPETW9bvXSD/X8gffiXX6KDoyPC4y2gNfs9PT3M3rBxyYfWbn680TKjEkOYbw99Xmi8O6Cn+nMQCR5paAWInyG24/zBww8vOlwujwkdrWPhkLn1FgYLa/5iNSSiIWZMAZ5pXDITMZ/C9zM8HpRrhIYWyECIEDtM cSo+qD6d4tFJOcnglNSYBv/MT52Ak8SBytzDyymhgdaCniYUnaV1SvuhqXZaZrUvJsb8FHDVieGooC5ep5AsSoYH650SK3Vtqb+Hf8tA8m8WnwY6mS3Xs+CgD5iDbD4t4=



Fecha de autorización: 03/10/2021

Este documento puede ser verificado en la siguiente dirección electrónica: <https://www.gob.mx/indaabin> De conformidad con lo establecido en los artículos 17-1, y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la regla 2.12.3. de la Resolución Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016.



